

Tema 4. Preparación de muestras para estudios geológicos. Preparación de láminas transparentes, probetas pulidas y levigadas para estudios micropaleontológicos.

Tema 5. Las muestras para ensayos químicos y su preparación. Técnicas de trabajo.

Tema 6. Conceptos generales en ensayos geotécnicos, ensayos de suelos y ensayos de rocas.

Tema 7. Ensayos mineralúrgicos. Ensayos de preparación. Ensayos de separación.

Tema 8. Geofísica eléctrica de corriente continua. Conceptos básicos y metodología.

Tema 9. Gravimetría y magnetometría. Conceptos básicos y metodología.

Tema 10. Exploración geoquímica. Conocimientos básicos y métodos de toma de muestras.

Tema 11. Análisis químico de suelos contaminados. Conocimientos básicos de métodos convencionales y de campo para análisis de contaminantes orgánicos e inorgánicos.

Tema 12. Evaluación de Impacto Ambiental: conceptos técnicos incluidos en el anexo I del Real Decreto 1131/1988, de 30 de Septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de Junio, de evaluación de impacto ambiental.

Tema 13. La Ley de Aguas. Organización administrativa del agua en España.

Tema 14. El agua en la naturaleza. El ciclo hidrológico. Componentes.

Tema 15. Redes de control de aguas subterráneas.

Tema 16. El ordenador. Componentes. Dispositivos de entrada, salida y almacenamiento. Sistemas operativos y programas.

Tema 17. Conceptos generales y uso de paquetes ofimáticos. Procesadores de texto, hojas de cálculo y programas de presentaciones.

Tema 18. Bases de datos. Conceptos generales. Diseño y aplicaciones.

Tema 19. Mecanismos de comunicación y transmisión de información. Redes informáticas, Correo, Intranet e Internet.

Tema 20. Seguridad en los lugares de trabajo. Conocimientos básicos sobre técnicas de primeros auxilios.

Especialidad: Laboratorio y técnicas de biología, química y agroalimentación y Experimentación vegetal y agraria

Organismo: INIA

Tema 1. Estructura microscópica y macroscópica de la madera de coníferas y frondosas. Elementos, características e identificación.

Tema 2. Técnicas de ensayo de madera. Ensayos estructurales, ensayos de pequeñas dimensiones.

Tema 3. Técnicas de tratamiento silvícola de masas forestales. Descripción.

Tema 4. Productos fitosanitarios: fungicidas, herbicidas, insecticidas. Generalidades.

Tema 5. Recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación.

Tema 6. Conservación de semillas. Longevidad y viabilidad.

Tema 7. Proceso de germinación de semillas y desarrollo de las plántulas.

Tema 8. Cromatografía de gases y líquidos. Fundamentos básicos. Preparación de muestras.

Tema 9. Técnicas de muestreo en residuos, aguas y suelos.

Tema 10. Mantenimiento y conservación de líneas celulares. Preparación de material biológico.

Tema 11. Mantenimiento de organismos para bioensayos.

Tema 12. Técnicas de extracción, secuenciación y amplificación de ácidos nucleicos.

Tema 13. Tipos de marcadores moleculares utilizados en programas de conservación de recursos genéticos animales.

Tema 14. Organización de programas de mejora genética en especies domésticas.

Tema 15. Cultivos celulares. Cultivos primarios. Líneas estables. Mantenimiento y conservación.

Tema 16. Técnicas de conservación en tecnología de alimentos.

Tema 17. Mantenimiento y gestión de animalario.

Tema 18. Técnicas de extracción de ácidos nucleicos. Secuenciación del ADN. Amplificación de Ácidos Nucleicos, PCR y RT-PCR.

Tema 19. Principios básicos de experimentación animal. Técnicas y procedimientos relacionados con la experimentación animal.

Tema 20. Utilización de instalaciones radioactivas y de bioseguridad.»

En la página 37340:

En el anexo III, donde dice: «Especialidad: Apoyo a la investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica. Organismo: CIEMAT», debe decir: «Especialidad: Apoyo a la investigación en materia energética, medioambiental y tecnológica. Organismo: CIEMAT

Tribunal titular:

Presidente: Don Guillermo Escribano Martínez, Cuerpo Subinspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Secretario: Don José Alberto Iglesias Bourio, Escala Gestión del INEM del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Vocales: Don Juan Palomares López, Escala de Titulados Superiores de OO.AA. del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Miguel Angel Criado Alonso, Escala de Especialistas Técnicos de Investigación del CIEMAT, y don Manuel Fernández García, Escala de Especialistas Técnicos de Investigación del CIEMAT.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel González Ménguez, Escala de Técnicos Facultativos de Organismos Autónomos del MAPA.

Secretario: Don Ángel Puebla Fernández, Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vocales: Don Carlos Sancho Llerandi, Escala de Titulados Superiores de OO.AA. del Ministerio de Ciencia y Tecnología; don Gabriel Sánchez Martínez, Escala Administrativa de Organismos Autónomos, y don Santiago García-Abadillo del Olmo, Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.».

En el anexo III, donde dice: «Especialidad: Oceanografía. Organismo: IEO», debe decir: «Especialidad: Oceanografía. Organismo: IEO».

En la página 37341:

En el anexo IV, donde dice: «... a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA, ...», debe decir: «... a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, ...», y donde dice: «En a dede 2001.», debe decir: «En a dede».

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmos. Sres. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Presidentes de los Tribunales.

24868 ORDEN CTE/3257/2002, de 5 de diciembre, por la que se corrigen errores de la Orden CTE/2613/2002, de 4 de octubre, por la que se convocaban pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de Organismos Públicos de Investigación.

Advertidos errores en la Orden CTE/2613/2002, de 4 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de

octubre de 2002, y producida una errónea transcripción del temario incluido en el Anexo II de la citada Ley, se procede a:

Primero.—Efectuar las siguientes rectificaciones:

En la página 37341. En la base 1.6.1, donde dice: «El primer ejercicio de la oposición se iniciará antes del 30 de diciembre de 2002.», debe decir: «El primer ejercicio de la oposición se iniciará a partir del mes de febrero de 2003.»

En la página 37343. La frase final de la base 5.7 donde dice: «La designación de tales asesores deberá comunicarse al Secretario General de Política Científica del Ministerio de Ciencia y Tecnología.», debe decir: «La designación de tales asesores deberá comunicarse a la autoridad convocante».

En la página 37344. En el primer párrafo de la base 7.2, donde dice: «... el número de años de servicios prestados en el organismo público de investigación de que se trate y el organismo público de investigación donde se encuentre prestando servicios...», debe decir: «... el número de años de servicios prestados en el Organismo Público de Investigación al que corresponda la especialidad de la plaza a la que concurra el aspirante y el Organismo Público de Investigación donde se encuentre prestando servicios ...».

En la base 8.4, donde dice: «Por el Ministerio de Ciencia y Tecnología se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de Organismos Públicos de Investigación. El Ministerio de Ciencia y Tecnología, mediante Resolución que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», con indicación del destino adjudicado».», debe decir: «Los candidatos propuestos por la autoridad convocante serán nombrados funcionarios de carrera por el Secretario de Estado para la Administración Pública, con especificación del destino adjudicado. Los nombramientos serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado»».

Se sustituye el anexo II, publicado en las páginas 37346, 37347 y 37348 por el siguiente:

«ANEXO II

Especialidad: Oceanografía

Organismo: Instituto Español de Oceanografía

Tema 1. Temperatura en el océano. Distribución y variabilidad. Métodos de estudio.

Tema 2. Dinámica marina: mareas, olas y corrientes. Procesos de mesoescala. Métodos de estudio.

Tema 3. Composición química general del agua de mar. Elementos mayoritarios y minoritarios. Salinidad. Sales nutrientes.

Tema 4. El fitoplancton y el zooplancton marino: Descripción y métodos de estudio.

Tema 5. El bentos marino: descripción y métodos de estudio.

Tema 6. Recogida y conservación de muestras para estudios de contaminación marina. Agua, sedimentos y biota.

Tema 7. Principales contaminantes orgánicos e inorgánicos en el medio marino. Origen, efectos y determinación analítica.

Tema 8. El relieve de los fondos marinos. Divisiones y características principales.

Tema 9. Métodos de investigación en Geología Marina. Evolución tecnológica y metodológica.

Tema 10. La teledetección en oceanografía: Aplicaciones y limitaciones.

Tema 11. Métodos usuales en estudios poblacionales. Tipos de muestreo. Aplicación al estudio de pesquerías.

Tema 12. Grupos taxonómicos explotables en pesquerías. Biología de las principales especies objetivo de la flota española.

Tema 13. Las artes y aparejos de pesca en relación con las especies objetivo. Tipos de artes de pesca.

Tema 14. Métodos de evaluación de los recursos pesqueros. Procedimientos generales de estudio: modelos y parámetros de entrada.

Tema 15. Técnicas de estudio de la maduración, la fecundidad y el crecimiento de los peces y otros animales marinos.

Tema 16. Procedimientos generales para la estimación de biomasa por prospección pesquera con arrastre de fondo.

Tema 17. Procedimientos generales para la estimación de biomasa por prospección acústica y a partir de muestreos de ictio-plancton.

Tema 18. Principales pesquerías españolas en aguas nacionales, internacionales y de terceros países. Las Comisiones Internacionales de Pesca.

Tema 19. Selectividad y selección en los distintos artes de pesca.

Tema 20. La acuicultura marina en España. Especies cultivadas. Métodos de cultivo empleados. Situación actual y perspectivas.

Tema 21. La alimentación de los peces marinos cultivados: Ingredientes para preparación de piensos: manejo y conservación. Técnicas de preparación de piensos. Muestreos y toma de datos biológicos en peces cultivados.

Tema 22. Manejo de reproductores de peces marinos. Estabulación, alimentación, marcado, desinfección y profilaxis. Recolección de puestas. Incubación de huevos y tipos de incubadores. Recuento de huevos y separación de huevos viables y no viables. Control del desarrollo embrionario y de la mortalidad. Transporte de huevos.

Tema 23. Cultivo larvario de peces marinos: Control de la eclosión. Control de los parámetros físico-químicos del medio de cultivo de interés. Alimentación larvaria. Recuentos de alimentos vivos y de larvas. Paso de alimentación viva a alimentación inerte. Control del desarrollo, el crecimiento y la supervivencia. Preparación de muestras para su análisis bioquímico.

Tema 24. Manejo y acondicionamiento de reproductores de moluscos bivalvos marinos. Marcado. Control de la maduración sexual. Alimentación. Obtención de puestas. Control del desarrollo embrionario y de la mortalidad. Muestreos y toma de datos biológicos en moluscos cultivados.

Tema 25. Cultivo larvario de moluscos bivalvos marinos: Control de la eclosión y de las fases del desarrollo larvario. Control de los parámetros físico-químicos del medio de cultivo. Alimentación de larvas. Recuentos de alimento vivo y de larvas. Control del crecimiento y la supervivencia. Preparación de muestras para su análisis bioquímico.

Tema 26. Técnicas generales para el diagnóstico de enfermedades y parásitos de especies marinas cultivadas. Toma de muestras y conservación de ejemplares o muestras de órganos. Técnicas histológicas generales. Técnicas microbiológicas generales.

Tema 27. Cultivos auxiliares. Producción de fitoplancton (mantenimiento de cepas; incremento de la producción; cultivo en masa). Producción del rotífero *Brachionus sp.* Producción de nauplios de *Artemia salina*. La planificación en la producción de los cultivos auxiliares.

Tema 28. Cultivo de algas macrófitas marinas de interés industrial. Especies cultivadas de interés en España, ciclos biológicos, métodos de cultivo.

Especialidad: Ciencias y Tecnologías de la Tierra

Organismo: Instituto Geológico y Minero de España

Tema 1. Sistemática mineral. Criterios de clasificación.

Tema 2. Procesos de fosilización en ambientes marinos y continentales.

Tema 3. Laboratorios de preparación de muestras para estudios petrográficos y micropaleontológicos. Procesos de preparación de láminas transparentes, probetas pulidas y levigadas.

Tema 4. Análisis químicos de suelos. Ataques de muestras. Extracción secuencial. Técnicas analíticas. Interpretación de resultados convencionales y de campo para análisis orgánicos e inorgánicos.

Tema 5. Ensayos granulométricos. Ensayos por tamizado. Ensayos por sistemas Rayos-X. Ensayos por sistemas láser.

Tema 6. Ensayos de mecánica de suelos. Ensayos de corte. Ensayos de consolidación. Representación de resultados. Técnicas de campo (cortes, sondeos, penetrómetros, estaciones geomecánicas. Toma de muestras).

Tema 7. Ensayos tecnológicos de rocas ornamentales. Propiedades mecánicas. Resistencia a agentes agresivos.

Tema 8. Ensayos de separación y concentración de menas. Separaciones gravimétricas. Separaciones magnéticas. Flotación.

Tema 9. Geofísica eléctrica de corriente continua. Conceptos básicos de un circuito eléctrico. Descripción de metodologías: Sondeos eléctricos verticales. Calicatas eléctricas. Instrumentación y toma de medidas en campo. Cálculo de la resistividad aparente

y su representación. Conocimientos de ofimática: Hoja de cálculo. Aplicaciones gráficas.

Tema 10. Gravimetría. Conceptos básicos y descripción de la metodología. Instrumentación y toma de medidas en campo. Cálculo de la gravedad. Cálculo de anomalías; correcciones a aplicar. Mapa de Bouguer. Conocimientos de ofimática: Hoja de cálculo. Aplicaciones gráficas.

Tema 11. Magnetometría. Conceptos básicos y descripción de la metodología. Instrumentación y toma de medidas en campo. Cálculo de anomalías; correcciones a aplicar. Conocimientos de ofimática: Hoja de cálculo. Aplicaciones gráficas.

Tema 12. Legislación minera y medioambiental. Ley de Minas (Ley 22/1973) y su Reglamento (Real Decreto 2857/1978). Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera (Real Decreto 863/1985). Legislación básica medioambiental que afecta a la industria extractiva.

Tema 13. Investigación minera. Técnicas de investigación minera. Técnicas de muestreo en campo de indicios mineros. Técnicas de preparación de muestras en laboratorio.

Tema 14. Metodología general de los estudios de impacto ambiental. Metodologías de identificación y evaluación de impactos ambientales.

Tema 15. El análisis de riesgos en suelos contaminados: conceptos y aplicaciones. El papel del análisis de riesgos en el Título V de la Ley 10/98 de Residuos.

Tema 16. Restauración de terrenos afectados por la explotación minera. Etapas y labores de un plan de restauración.

Tema 17. La Ley de Aguas española y su Reglamento.

Tema 18. Calidad de las aguas subterráneas. Aspectos ambientales ligados a las aguas subterráneas.

Tema 19. Métodos de perforación de sondeos hidrogeológicos.

Tema 20. Ensayos de bombeo y desarrollo de pozos.

Tema 21. Técnicas de recarga artificial de acuíferos.

Tema 22. Aguas minerales y termales. Aspectos legislativos y científico-técnicos.

Tema 23. Informática: El ordenador, componentes principales. Dispositivos en entrada, salida y almacenamiento. Sistemas operativos. Lenguajes de programación.

Tema 24. Cartografía geológica. Recopilación y preparación de documentación. Bases topográficas. Elaboración de perfiles topográficos. Fotografías aéreas: Digitalización y orientación de vuelo. Ortofotos.

Tema 25. Cartografía geotemática: Cartografía metalogenética de rocas y minerales industriales. Cartografía hidrogeológica. Cartografías de riesgos. Conceptos generales.

Tema 26. Bases de datos. Generalidades. Modelos de datos. Bases de datos relacionales. Diseño de bases de datos. Formas normales.

Tema 27. Documentación. Documentación relacionada con las Ciencias de la Tierra. Fuentes de la documentación. Tipología y soportes de la documentación. Almacenamiento y gestión. Sistemas de difusión.

Tema 28. Comunicaciones: Mecanismos de comunicación y transmisión de información. Las telecomunicaciones. Sistemas y redes teleinformáticas. Redes LAN y WAN. Intranet e Internet.

Especialidad: Laboratorios y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación, Experimentación Vegetal y Agraria

Organismo: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

Tema 1. Espectrofotometría de ultravioleta y visible. Fundamento. Preparación de muestras. Aplicaciones.

Tema 2. Técnicas de manipulación «in vitro» de ácidos nucleicos. Transformación, infección y transfección.

Tema 3. Construcción y manejo de genotecas. Bando de cromosomas. Técnicas de PCR y RT-PCR y sus distintos usos.

Tema 4. Técnicas de secuenciación de ácidos nucleicos. Secuenciación ADN. Técnicas de purificación de proteínas.

Tema 5. Técnicas inmunológicas aplicadas a la sanidad animal. Técnicas basadas en anticuerpos: RIA y ELISA.

Tema 6. Cultivos celulares. Mantenimiento de líneas. Congelación y conservación.

Tema 7. Siembra, crecimiento y propagación de cepas de microorganismos. Preparación de medios de cultivos. Métodos de identificación.

Tema 8. Medios y sistemas de cultivos celulares y embrionarios.

Tema 9. Técnicas de contrastación seminal.

Tema 10. Congelación de semen en especies domésticas. Principios básicos y sistemas mas frecuentes

Tema 11. Congelación de embriones en especies domésticas. Principios básicos y sistemas mas frecuentes

Tema 12. La diversidad biológica para la alimentación y la agricultura.

Tema 13. Principales formas de reproducción en las plantas.

Tema 14. Variedades agrícolas comerciales y variedades tradicionales. Características de cada grupo y comparación entre ellos.

Tema 15. Caracterización agromorfológica y molecular de las variedades vegetales.

Tema 16. Evaluación de riesgo ambiental.

Tema 17. Tecnologías para una agricultura ambientalmente sostenible.

Tema 18. Metodologías de diseño de muestreo en aguas y suelos. Análisis e interpretación de datos ambientales.

Tema 19. Aplicación de marcadores moleculares en genética animal.

Tema 20. Métodos de selección en mejora animal.

Tema 21. Gestión genética de programas de conservación animal.

Tema 22. Trazabilidad de los productos de origen animal mediante marcadores moleculares.

Tema 23. Estructura microscópica y macroscópica de la madera de coníferas y frondosas. Elementos, características e identificación.

Tema 24. Técnicas de ensayo de madera. Ensayos estructurales, ensayos de pequeñas dimensiones.

Tema 25. Técnicas de tratamiento silvícola de masas forestales. Descripción.

Tema 26. Características generales de los virus animales. Características de los virus vegetales y viroides.

Tema 27. Buenas prácticas de laboratorio. Normativa de Calidad.

Tema 28. Herramientas informáticas más utilizadas en laboratorios: Programas estadísticos. Bases de datos, hojas electrónicas y otras.»

En la página 37348, anexo III, donde dice: «Matías Reina Artiles, Titulado Superior», debe decir: «Matías Reina Artiles, Escala de Investigadores Titulares de Organismos Públicos de Investigación».

Segundo.—Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 5 de diciembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmos. Sres. Subdirectora general de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Presidentes de los Tribunales.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24869 RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, del Ayuntamiento de Teror (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 25 de octubre de 2002, corrección de errores en fecha 18 de noviembre de 2002, se han publicado por el Ayuntamiento de Teror las